CAPÍTULO IX.

GUANAJUATO

LA MINERÍA Y OTRAS INDUSTRIAS—QUANAXHUATO—REMINISCENCIAS DE LA GUERRA DE EMANCIPACIÓN.

CENTRO de la zona tropical y casi en la parte media de la República, se halla situado el Estado de Guanajuato, entre los 20° 0′ y 21° 49′ de latitud Norte, y entre los 0° 31′ 05″ y 2° 51′ de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con el Estado de San Luis Potosí, al Este con el de Querétaro, al Sur con el de Michoacán y al Oeste con el de Jalisco. Su extensión superficial es de 29,458 kilómetros cuadrados y su población de 1.062,554 habitantes. Está dividido políticamente en 5 Departamentos que comprenden 31 Partidos y 45 Municipalidades. Los Departamentos son: Allende, Celaya, Guanajuato, León y Sierra Gorda. Su capital es Guanajuato, situada á los 21° 0′ 15″ de latitud Norte y á los 1° 48′ 04″ de longitud Oeste de México. Su altura es de 2,069 metros sobre el nivel del mar, y su población de 39,404 habitantes. Dista 406 kilómetros de México y 1,611 de El Paso.

El territorio de este Estado es en extremo montañoso; bien puede decirse que lo es en su mayor extensión, mas la sucesión de cadenas y serranías que en diversos sentidos lo recorren forman por todas partes feraces llanuras y encantadores valles. Dos son las más importantes cordilleras de montañas que recorren el territorio: en su región Norte se alza la dilatada y escabrosa Sierra Gorda, constituida por varias cadenas que se ligan entre sí y también con las cordilleras que ocupan la parte Sur del Estado de San Luis Potosí y la parte Norte del de Querétaro; y en la del centro, la de Guanajuato, formada por una serie de montañas que corren de Sureste á Noroeste, figurando como principales entre ellas la de Codornices, San Antonio, Santa Rosa y Guanajuato; en esta misma cordillera se encuentran los cerros del Gigante y de los Llanitos, elevándose el primero á 2,346 metros y á 2,815 el segundo.

Entre estas dos interesantes cordilleras se extienden los terrenos de Allende, Dolores Hidalgo y San Felipe, que son campiñas extremadamente fértiles, regadas por el río de la Laja y divididas pintorescamente por colinas y eminencias de consideración, como las de San Pedro, el Pájaro, el Fraile y el Cubo. Muchas otras alturas hay distribuidas por el territorio del Estado, entre las que mencionaremos la Sierra de Pénjamo, la de San Gregorio, Cerro Grande, la Batea, Culiacán, la Gavia y Juan Martín, habiendo una entre ellas, la de Culiacán, que alcanza 3,300 metros de altura.

Con la Sierra de Guanajuato limitan los ricos y extensos terrenos que forman lo que se llama el Bajío, terrenos fértiles y productivos que se extienden á más de 140 kilómetros desde Apaseo hasta León; el suelo está cubierto de tierra vegetal arcillosa, fertilísima, especialmente para las plantas cereales y gramíneas que se producen allí con asombrosa abundancia. Los productos del Bajío, á pesar de su importancia actual, llegarán á multiplicarse de modo increíble cuando se proceda á la desecación de algunas tierras anegadizas.

Entre los llanos de Celaya y León se interponen las eminencias de Cerro Gordo, Santa Rosa y el Huilote.

El ameno y no menos fértil Valle de Santiago, extendiéndose hacia los confines meridionales del Estado por Yuriria, Uriangato, Moroleón y Piñícuaro, se halla separado por el río de Lerma de los feraces valles y campiñas de Cortazar, Salvatierra y Acámbaro, constituyendo unas y otras localidades la hermosa zona agrícola, cuyos elementos de riqueza se desarrollan más y más cada día á causa de las vías férreas que la atraviesan.

Los principales ríos que fecundizan los terrenos de Guanajuato son el Lerma, el río de la Laja, el de Irapuato y el río Turbio. El primero tiene su origen en el Estado de México y penetra al de Guanajuato por el Sureste, alcanzando en él su curso una extensión de 147 kilómetros; el segundo nace cerca de la falda oriental del Cerro de Calzones, en el Estado de Guanajuato, y después de un curso de 126 kilómetros se une al río Lerma, sin salir del Estado; el tercero nace en la Sierra de Guanajuato, corre de Norte á Sur y se une también al río Lerma, cerca de Pueblo Nuevo; el cuarto nace en la falda occidental del mismo Cerro de Calzones, pasa por León y desemboca también en el río Lerma, después de recorrer 113 kilómetros.

En el Estado hay una laguna de importancia, llamada Yuririapúndaro, palabra que en el idioma tarasco quiere decir *Lago de Sangre;* mide 17 kilómetros de longitud por 6 de latitud, y en sus aguas, que son dulces, se pesca el bagre en abundancia. Hay además numerosos manantiales de aguas termales distribuidos en su rico territorio, pero aquí sólo haremos mención de los tres más cercanos á los principales centros de población. Muy cerca de Silao, al pie del Cerro del Cubilete, se halla un manantial conocido con el nombre de *Aguas Buenas*, cuya temperatura, según el termómetro centígrado es de 32°. En este lugar se ha establecido una casa de baños, pues como se atribuyen á esas aguas virtudes medicinales acuden allí muchos enfermos. Se habla de construir un tranvía que una este lugar con Silao. Cerca de Irapuato hay otro manantial que por lo turbio ó espeso de sus aguas ha recibido el nombre de *Lodos de Munguía*, muy recomendados para la curación de muchas enfermedades. En estos *lodos*, que son una mezcla de agua mineral y tierra arcillosa, se sumerge el paciente hasta el cuello por algún tiempo, después de lo cual se baña en agua caliente y se le echa á sudar. El tercero de los manantiales termales á que nos hemos referido es uno que se halla en Celaya, cerca de la Plaza Principal y cuyos baños son los más favorecidos por el público de aquella ciudad. A estas aguas no se les atribuyen virtudes medicinales ningunas.

El clima es sano y agradable en extremo, exceptuando los lugares elevados de la Sierra Gorda y la Sierra de Guanajuato donde es frío. La temperatura no excede nunca de los 30° centígrados en los meses más calurosos, que son de Abril á Junio, ni desciende tampoco de los 15° en el invierno. Las lluvias comienzan en Mayo y terminan en Octubre.

Guanajuato es un país verdaderamente rico en los tres reinos de la naturaleza, la que lo ha favorecido en extremo con los más ricos y apreciados de sus dones. Es un gran centro de explotación minera que ha producido riquezas fabulosas.

Las barrancas llenas de asperezas y las cimas encumbradas y difíciles, los precipicios y desfiladeros que forman las quebradas de las sierras, se ven por todas partes cubiertas de riquísima vegetación, entre la cual y en los puntos más culminantes asoman de vez en cuando los crestones porfídicos que revelan la existencia de las vetas metalíferas, así como los terreros de las pendientes revelan los asientos de las minas.

Al comparar los antiguos productos de las minas de Guanajuato, particularmente los que comprende el período de 1847 á 1857, que marca una era de grandes bonanzas, con los productos actuales, podría creerse que se acercaba á su agotamiento aquel importantísimo asiento de minas; mas está esto muy lejos de ser así. Hay mucho aún que esperar de las vetas metalíferas guanajuatenses; aun no se ha explotado sino una pequeña parte de las riquezas que contienen la Veta Madre y sus numerosas ramificaciones; ellas son todas de un poder inmenso, y lo único que hace falta es que se emprenda su explotación con los elementos que requiere una empresa de tal magnitud, sin los gravámenes que hoy soporta la minería y corrigiendo á la vez ese pésimo sistema con que desde tiempo inmemorial hasta nuestros días se han venido trabajando las minas; sistema que ha influido en gran manera á la postración de la minería en Guanajuato y otros puntos del país, pues él ha alejado al capital que es su primer elemento de vida; nos referimos á ese sistema por demás nocivo de *avíos*, por medio del cual la mina y la hacienda forman dos negociaciones distintas y que asegura siempre para el *aviador* ó *beneficiador* las mayores ganancias y todas las pérdidas para el minero. Cuando estos males se corrijan y se exploten las minas, como hemos dicho, con el capital necesario y en la escala que su gran importancia lo requiere, Guanajuato no sólo volverá á ser lo que antes fué, sino que llegará á adquirir aun mayor preponderancia.

Cinco son los distritos mineros del Estado: Guanajuato, Sierra Gorda, Allende, Santa Cruz y León. Los de mayor importancia, según lo conocido hasta hoy, son los dos primeros, y de éstos el segundo es el que se halla hoy en mejores condiciones.

El Mineral de Guanajuato está comprendido en el terreno que se extiende desde los cerros del Nayal y el Cubo hasta el del Gigante, y desde Marfil, el Cerro del Cubilete, la Luz y Villalpando hasta Santa Rosa, abrazando así 40 kilómetros de longitud por 36 en su mayor anchura ó sean 576 kilómetros cuadrados.

Los asientos de sus minas distribuidos en la Veta Madre son: Santa Ana, Valenciana, Rayas, Sirena, San Bruno, Melladito, La Luz, Joya, Mejiamora, Ovejera, Monte de San Nicolás, Villalpando, Santa Rosa y Durazno.

Las matrices de esta gran veta son: cuarzo común, amatista, espato calizo, perla espato y piedra córnea; y sus minerales, plata sulfúrea, plata nativa, plata negra prismática y roja obscura, plata dúctil y rosicler claro, oro nativo, galena argentífera, blonda parda, hierro espático, pirita de hierro y cobre y cuarzo romboidal.

El Mineral de Guanajuato fué descubierto en 1548, siendo la veta de San Bernabé, situada cerca del Cerro del Cubilete, la primera que se trabajó. Diez años más tarde se descubrió la Veta Madre, en la cual se abrieron sucesivamente las minas Valenciana, Tepeyac, Cata, Santa Ana, etc. Algunas de estas minas están provistas de poderosas bombas ó máquinas de vapor para su desagüe.

El Mineral de Sierra Gorda ocupa una superficie de 1,172 kilómetros cuadrados. Sus vetas de plata arman todas en sólida roca, presentan metales colorados al principio y negros después de una profundidad de quince metros. Sus asientos de minas son: Atarjea, Majada Grande, San Pedro de los Pozos, Xichú, Noria de Charcas, Iturbide, Jofre y Pitahayas.

El Mineral de Allende abarca una superficie de 2,633 kilómetros cuadrados, y sus vetas son de oro, plata, estaño, cinabrio, hierro, plomo argentífero, platino y mercurio. Este es uno de los distritos mineros menos explotados.

El Mineral de Santa Cruz cubre una superficie de 210 kilómetros cuadrados, y se extiende al Sureste de la Sierra de Guanajuato. Sus vetas son auríferas, argentíferas y de hierro.

El Mineral de León se halla situado en la Sierra de Comanja. Sus vetas arman en roca sienítica, frecuentemente impregnada de pirita sulfúrea. Los minerales que más abundan aquí son plata, oro, cobre, estaño y bismuto.

Las minas de Guanajuato han sorprendido al mundo por la riqueza de sus productos; el valor de sus rendimientos en plata y oro, desde 1590 hasta el presente año, 1898, han ascendido á $909.653,755 97.

Hay además en numerosas partes del Estado magníficas canteras, propias para la construcción de edificios y para la pavimentación, siendo especialmente bellas y resistentes las que se extraen de los *Loceros*, situados cerca de la capital de Guanajuato, del lado de la Presa de la Olla y que son de varios colores: verdosas, azuladas y color de rosa.

En materia vegetal ha sido asimismo muy favorecido este Estado. En los bosques de las cordilleras abunda la madera propia para la construcción, así como multitud de plantas y hierbas medicinales y útiles para la industria, en tanto que en las campiñas y valles se cultivan los cereales con éxito excelente; en diversos lugares artículos propios de la zona templada, y en otros granos y frutas de la caliente.

La agricultura en Guanajuato es verdaderamente otra industria de gran importancia; el Estado produce en artículos de primera necesidad más que lo que necesita para su propio consumo. Las cosechas de maíz pueden estimarse en más de cuatro millones de fanegas al año y las de trigo en trescientas mil cargas aproximadamente.

Hay también frutas en abundancia, tales como aguacates, chirimoyas, guayabas, naranjas, limas y limones, cidras, chavacanos, fresas, duraznos, granadas, higos, manzanas, membrillos, peras, perones, tejocotes, zapotes, melones, sandías, cacahuates, etc.

La minería y la agricultura forman las principales industrias de los habitantes de Guanajuato; pero no son ellas las únicas por cierto. Se dedican asimismo con bastante provecho á la horticultura y la ganadería; al curtimiento de pieles y la fabricación

de loza, sillas de montar, frenos, espuelas, sarapes, sombreros de palma, vino mezcal, exquisitos dulces y cajetas, etc. Hay en el Estado más de 50 molinos en los que se elabora harina de excelente calidad, y numerosas fábricas de tejidos de lana y algodón en las que se manufacturan magníficos casimires, alfombras, frazadas, rebozos y mantas, empleando miles de operarios y millones de kilogramos de lana y algodón.

Figura este Estado también entre los primeros de la República por su comercio, que es muy activo. Exporta cereales en respetables cantidades á distintos puntos del país, así como también chile seco y frutas; manteca y cerdos vivos, de los que es gran productor; ganado lanar y cabrío; mantas y otros artículos de lana y algodón, y enormes cantidades de minerales á los Estados Unidos y Europa.

Sobre la historia de los primeros pobladores de Guanajuato bien poco es lo que se puede decir; existe la creencia de que fueron algunas tribus bárbaras de la emigración del Norte, que vivían errantes y se mantenían de la caza, sin otro asiento fijo que unas miserables aldeas, que establecieron en las márgenes del río de Lerma ó Tolotlán. El nombre primitivo del lugar fué *Quanaxhuato*, que en el idioma tarasco significa el cerro de las ranas.

Pero no debe creerse, por lo que queda escrito, que Quanaxhuato ocupaba el mismo lugar que hoy ocupa la pintoresca é interesante capital de Guanajuato. La ciudad actual sólo heredó de la antigua población chichimeca el nombre, adulterado, como desde luego se nota. Aquella ocupaba la cima del Cerro del Meco, y debió su fundación á la circunstancia de haber encontrado allí los indios una enorme roca con la figura de una rana, á la cual dieron culto como á su numen protector; la de hoy, la ciudad moderna, fué edificada en un valle reducido y profundo, rodeado de elevadísimas montañas, y debe su origen á las enormes masas de metales preciosos que fueron descubiertas en sus alrededores. La moderna población sigue progresando y enriqueciéndose: y de la antigua, sólo queda en la árida cima del mencionado cerro, y medio sepultada en el polvo allí acumulado por los años, aquella rana de dura roca, testigo mudo de la idolatría de otros tiempos.

En una obra de sumo interés, escrita por el Sr. Presbítero D. Lucio Marmolejo con el título de *Efemérides Guanajuatenses*, corto tiempo antes de su muerte, encontramos los dos párrafos siguientes:

"El nombre de Quanaxhuato, que significa en tarasco *lugar montuoso de ranas*, fué puesto por dos razones: la primera, por la facilidad con que se propagan en la comarca esta clase de animales, y la segunda y principal, por haber encontrado los indios en una de las motañas, una enorme piedra que semejaba la figura de una rana, á la cual tributaron culto religioso; siendo tal vez este culto el origen de la existencia de la aldea chichimeca de Quanaxhuato, en un lugar tan escarpado, y tan poco á propósito para fundar una población, sin tener todavía el atractivo de la riqueza de las minas.

Llama la atención de muchos, que el nombre de esta aldea se derive del tarasco, y no del idioma que hablaban sus habitantes; pero esto no es una cosa rara y sin ejemplo, pues no es remoto encontrar, aun en países de Europa, en puntos fronterizos de alguna nación, nombres de poblaciones que tengan su origen en el idioma de la respectiva vecina. Es esto tanto más natural en el caso que nos ocupa, cuanto que los tarascos aventajaban con mucho á sus vecinos en ciencia y en ilustración; y, por lo mis-

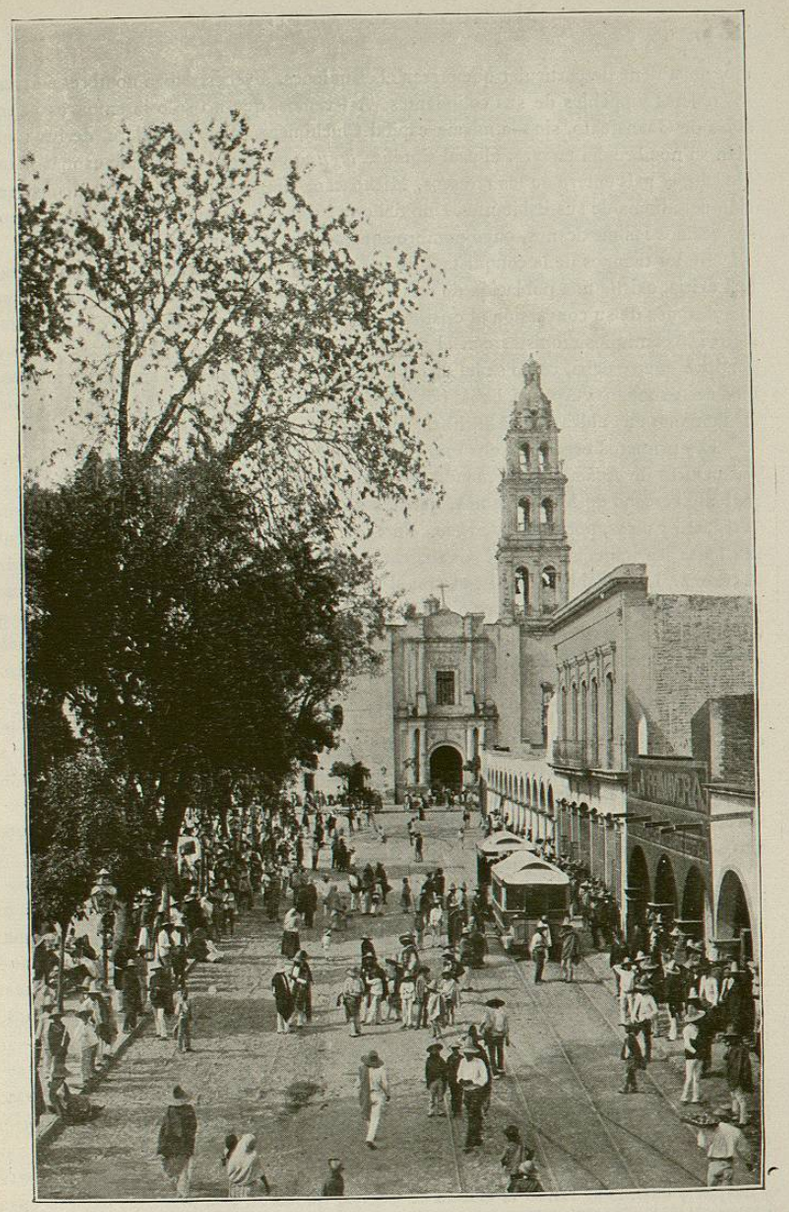

EN LA PLAZA PRINCIPAL—Ciudad de León, Guanajuato.

mo, nada tiene de particular que fueran ellos quienes, á veces, daban nombres á diversos objetos y pueblos de sus colindantes. Así vemos, que no sólo la entonces pobre aldea de Guanajuato, sino la misma capital Chichimeca, Yuririapúndaro, deriva también su nombre del tarasco, el cual significa *laguna de sangre*, y, lo que es más notable aún, el país entero de los tarascos, Michoacán, tampoco hace venir su denominación del idioma de sus habitantes, sino del que hablaban sus más civilizados y poderosos vecinos los mexicanos, cuyo nombre equivale en castellano á *tierra de pescado*."

De los tiempos de la conquista, sólo se sabe que en Yuririapúndaro ó simplemente Yuriria, existía una población de seis ó siete mil indios, gobernados por un cacique que después de su conversión al cristianismo, se llamó Alonso de Sosa y á quien designan los antiguos cronistas con el nombre de General de los Chichimecas, nombre genérico que se daba, como se ha dicho, á las tribus sublevadas. También en los pueblos de Acámbaro y Apaseo, había por aquel tiempo algunas chozas de indios tarascos, en Pénjamo una aldea de coachichiles, y en Xichú otra de pames.

Los primeros españoles que entraron en el territorio del Estado, fueron los conquistadores de Acámbaro, al mando del cacique de Jilotepec, D. Nicolás Montañez, pariente cercano de Motecuhzoma, quienes se repartieron los terrenos de Acámbaro, Jerécuaro y otros, por el año de 1526. En 1531, Nuño de Guzmán penetró por Pénjamo hasta las inmediaciones de Guanajuato, y agregó esas tierras á las conquistas de la corona. Los chichimecas disputaron al Gobierno español sus terrenos con admirable constancia y vigor, mostrando su intrepidez y la energía de su raza en todos los encuentros que tuvieron con sus dominadores; defendieron su suelo palmo á palmo por espacio de setenta años, hasta que al fin el capitán D. Rodrigo del Río, hizo las paces con esas tribus belicosas, obligándose en nombre del monarca, á darles alimento y vestido por un cierto número de años, en cambio de que ellos se redujeran á la obediencia y sujetaran á los inquietos y revoltosos.

Para civilizar y contener en lo futuro á los chichimecas, mandó el virrey á las nuevas poblaciones, familias tlaxcaltecas y mexicanas para que á su ejemplo, los revoltosos se sujetaran y adquirieran el gusto por el trabajo, bajo la dirección de los misioneros.

Desde 1599 hasta 1603, se fueron formando los pueblos más importantes del bajío; se redujeron á congregaciones los indios errantes y los de las rancherías lejanas; el virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo nombró una comisión especial para elegir los lugares mejores y más á propósito para fijar las cabeceras, y desde entonces quedaron establecidas definitivamente las ciudades, villas, pueblos y congregaciones más importantes que hoy existen, desapareciendo las demás que dejaron apenas algunos recuerdos de su origen.

El Gobierno concedió á los conquistadores algunas mercedes de terrenos que se llamaron estancias; éstas, con el trascurso del tiempo, se subdividieron, y así fueron formándose las haciendas riquísimas por su fertilidad, que son ahora las fuentes de riqueza agrícola de aquellas comarcas.

En Yuriria parece que fué donde se fijó el primer registro de minas é hipotecas; y después, cuando se fundó la ciudad de Celaya, quedaron casi todos los pueblos sujetos al alcalde mayor de dicha ciudad. A proporción que aumentó el vecindario, fueron estableciéndose ayuntamientos y subdelegados que dependían de la Audiencia de México, y así estuvo gobernado el país hasta 1785, en que se plantearon las intendencias y se dividió la Nueva España en varias provincias, siendo la de Guanajuato una de las principales. La cabecera se fijó entonces en la ciudad del mismo nombre, que por la bonanza de sus minas había crecido en caserío, riqueza y población.

Como fecha de su fundación bien puede fijarse el año de 1548, en que se verificó el descubrimiento de la veta de San Bernabé, por unos arrieros que iban de paso para Zacatecas. En 1554 quedó formalmente establecido el Real de Minas, que recibió el título de villa en 1619, y el de ciudad en 1741.

El Estado de Guanajuato fué la cuna de la Independencia Mexicana: allí germinó la idea, en el cerebro de un hombre consagrado á complacer á Dios; allí, entre los bendecidos muros de un templo, resonó el grito celestial de redención, cuyo eco recogieron agradecidas hasta las comarcas más lejanas; allí estalló la chispa que formó la hoguera, destinada á consumir ridículos é injustos privilegios, y á fundir las cadenas de un pueblo creado para ser libre. Y allí también, en esa cuna que meció las primeras esperanzas del inmortal Libertador, se recogieron sus mutilados restos, cuando al fin triunfó la causa santa por la cual sacrificó su preciosa vida.

Justo es, pues, que antes de poner fin á este capítulo, dediquemos unas cuantas líneas á su gloriosa hazaña.

Acababa de ser descubierto en Querétaro el plan que desde 1808 y en juntas secretas se venía estudiando, así en la ciudad citada como en Valladolid, hoy Morelia, en Guadalajara y en el pueblo de Dolores, plan que debía dar por resultado la emancipación de la Nueva España. Las personas que componían la Junta de Querétaro, entre las que figuraba el Corregidor Domínguez y su esposa, quienes estaban ya de acuerdo con D. Miguel Hidalgo y Costilla, cura de Dolores, y con los capitanes del Regimiento de la Reina, D. Ignacio Allende y D. Juan Aldama, acababan de ser sorprendidas y reducidas á prisión.

Antes de que esto se efectuara, sin embargo, Dª Josefa Ortiz, esposa del Corregidor y partidaria entusiasta de la idea de Independencia, temiendo que el plan abortara porque se llevara á cabo la prisión de todos los principales conjurados, habló con D. Ignacio Pérez, alcaide de la cárcel y también uno de los más resueltos partidarios de la conjuración, y le encareció la importancia de que inmediatamente mandara aviso á San Miguel el Grande para prevenir á Allende.

Esto pasaba en la noche del 13 de Septiembre de 1810.

El noble Pérez no quiso confiar misión tan delicada á nadie, y partió él en persona, llegando á San Miguel en la madrugada del día 15, y á falta de Allende, que ya estaba en Dolores, comunicó á D. Juan Aldama la noticia, quien á su vez partió en el acto para el mismo pueblo.

Al día siguiente y á las dos de la mañana, Allende y Aldama comunicaban la interesante nueva á D. Miguel Hidalgo, y el noble cura resolvió dar el golpe en el acto, sin más demora.

Se echaron á vuelo las campanas, y sus ecos sonoros á hora inusitada, pronto obligaron á los sufridos habitantes de Dolores á reunirse en aquel templo; y así, mientras el venerable cura celebraba la misa al amanecer de aquel día por siempre memorable,

anunció al pueblo allí reunido, que había sonado la hora de su emancipación, la hora de sacudir el yugo que les había oprimido por cerca de trescientos años. Un grito inmenso, indescriptible, estremeció la bóveda del templo: era el desahogo del dolor, reconcentrado en aquellos pechos por espacio de tres siglos.

Aquel era el GRITO DE DOLORES.

Después, el cura Hidalgo y Allende abrieron la prisión, sacaron los presos, y acompañados de los demás oficiales y á la cabeza de unos 300 insurgentes, mal armados con garrotes, lanzas rotas y sables viejos, salieron aquella misma mañana á tomar la plaza de Guanajuato.

Mientras se desarrollaban en Dolores los acontecimientos que acabamos de narrar, D. Francisco Iriarte, comisionado por D. Juan Antonio Riaño, Intendente de Guanajuato, para observar los movimientos de Hidalgo, quien le habían asegurado conspiraba contra el Gobierno, llegaba á las inmediaciones de aquel pueblo en la misma mañana del día 16. Enterado de lo que allí acababa de suceder, lo comunicó inmediatamente á Riaño, manifestándole temor de que los sublevados marcharan sobre Guanajuato.

Riaño recibió las noticias de Iriarte el 18 por la mañana, y el toque de generala que inmediatamente ordenó, sobresaltó á la opulenta ciudad, acostumbrada á no escuchar más ruido que el producido en los trabajos de sus ricas minas. Cuando se supo la causa de la alarma, se notó que una gran parte del pueblo manifestaba ardiente simpatía por la causa proclamada en Dolores.

D. Juan Antonio Riaño era un militar valiente y un magistrado activo y celoso en el cumplimiento de sus deberes. Apenas recibió el aviso de Iriarte, comprendió en toda su extensión el peligro que amenazaba á la capital de la intendencia que estaba confiada á su lealtad, y desde luego se decidió á afrontar el peligro, dictando todas las disposiciones que juzgó oportunas.

Convocó en junta al Ayuntamiento, prelados y vecinos notables de la ciudad, á quienes dió cuenta de cuanto ocurría. Algunos opinaron porque se saliera al encuentro de Hidalgo; pero esta idea se desechó y se resolvió la defensa de la ciudad.

Se levantaron trincheras, se situaron destacamentos avanzados en los caminos de Dolores y San Miguel el Grande, se ordenó la reconcentración del Regimiento del Príncipe, cuyos escuadrones se hallaban diseminados en los pueblos inmediatos, se enviaron correos al virrey y á D. Félix Calleja, Jefe de las tropas realistas en San Luis, y al Presidente de la Audiencia de Guadalajara, dándoles cuenta de la situación y pidiéndoles prontos y eficaces auxilios.

Con el fin de ganarse los ánimos de las gentes del pueblo, se publicó el bando de la abolición de tributos, que aunque concedido mucho antes por la Audiencia de Cádiz, no se había puesto en vigor; pero el pueblo sólo vió en esa medida una concesión del miedo, por lo cual acogió el bando con demostraciones de burla.

Esto acabó de convencer á Riaño de que la mayoría del pueblo guanajuatense, compuesta de mineros levantiscos y atrevidos, deseaba la aproximación del ejército de Hidalgo; temió verse cogido entre el pueblo y los insurgentes, y después de meditarlo bien, hizo que se trasladaran á la Alhóndiga de Granaditas, con el mayor sigilo, la tropa y vecinos armados, los caudales que ascendían á $620,000, todos los archivos,

enorme cantidad de municiones de guerra y provisiones de boca en gran abundancia. Esta traslación se verificó la noche del día 24.

El día 25, al saber lo dispuesto por Riaño, todos los españoles y los criollos más acomodados, se trasladaron á la Alhóndiga, reuniéndose allí una suma de valores que no bajaba de tres millones de pesos.

El total de los defensores ascendía apenas á seiscientos; pero les animó la respuesta de Calleja, que decía que pronto acudiría en su auxilio.

Mientras los de Guanajuato esperaban á Calleja, el Cura Hidalgo seguía su marcha viendo engrosar sus filas á cada instante. Al pasar por Atotonilco, se dirigió al Santuario de Jesús Nazareno, donde se apoderó de una imagen de la Virgen de Guadalupe que allí había, y volviendo á los suyos, les dijo, que la que era Patrona de México, sería á la vez la protectora de la santa causa de su Independencia; y enarbolando aquel cuadro en la punta de una lanza en forma de estandarte, prorrumpió en aquella famosa exclamación de *¡ Viva la Virgen de Guadalupe, y muera el mal gobierno!* la cual ejercía poder mágico en las multitudes que se agrupaban á su lado.

En la mañana del día 28, el Intendente Riaño vió coronadas las alturas que rodean á Guanajuato por las numerosas huestes de Hidalgo, y recibió poco después la intimación de rendirse. Entonces envió un propio á Calleja á toda prisa, con el siguiente oficio que pinta bien claramente el estado de su ánimo. "Voy á pelear, porque voy á ser atacado en este instante. Resistiré cuanto pueda, porque soy honrado; vuele V. S. á mi socorro, á mi socorro. . . . Dios, etc."

Después de esto recibió al coronel D. Ignacio Camargo, enviado por los independientes; fué introducido á la Alhóndiga, á las nueve de la mañana con los ojos vendados. Camargo entregó á Riaño un oficio y una carta particular, intimándole la rendición en el primero, y ofreciendo apoyo á su familia en la segunda.

El Intendente, después de consultar con los suyos, contestó á Hidalgo: "El Intendente de Guanajuato y su gente no reconocen otro Capitán General que el virrey de Nueva España, ni más modificaciones en el gobierno, que las que acordaren las Cortes, reunidas en la península."

Poco después, á la voz de "¡Viva el Rey!" rompieron los españoles el fuego sobre los insurgentes, y se trabó el combate. Este fué rápido pero terrible; á la una de la tarde veinticinco mil hombres de infantería y caballería se desbordaron sobre la ciudad. El pueblo de Guanajuato inició el saqueo, abrió las puertas de la cárcel y los presos en número de cuatrocientos, corrieron á unirse con los independientes. Todas las alturas que dominaban la Alhóndiga se coronaron de gente; por todas las avenidas se precipitaban los insurgentes; comenzó el fuego en medio de una gritería ensordecedora, y corrió la sangre, siendo la del valiente Riaño una de las que primero humedeció aquel campo de batalla.

La pérdida de su Jefe, como era natural, produjo gran confusión entre los realistas, ocasionándose disturbios entre ellos, porque varios reclamaban el mando; entretanto, los asaltantes tomaban las trincheras, quedando los defensores de la Alhóndiga reducidos únicamente al edificio, cuyas puertas cerraron con violencia.

El desacuerdo entre los defensores hizo que mientras por un lado se pedía parla-